

OPCION A

1) A) **Anticiclón:** Centros de altas presiones (emisores de vientos). Se caracterizan por traer a la Península Ibérica tiempo estable; en el hemisferio norte el viento se mueve en los anticiclones en el mismo sentido que las agujas de un reloj y por lo general, con gradientes poco pronunciados (por encima de los 1016 milibares).

B) **Balanza de pagos:** La balanza de pagos es la relación que se establece entre el dinero que un país en concreto gasta en otros países y la cantidad que otros países gastan en ese país. Es el resumen contable que registra las transacciones económicas realizadas durante un período de tiempo (generalmente un año) entre los residentes del país al que se refiere la balanza y los residentes del resto del mundo. Desde 1996 la Balanza de Pagos queda dividida, según las directrices del F.M.I., en Balanza por Cuenta Corriente (Balanza Comercial, de Servicios y la de Rentas y Transferencias), Balanza por Cuenta de Capital y Balanza por Cuenta de la Renta.

C) **Mapa topográfico:** Un mapa topográfico es una representación, generalmente parcial, del relieve de la superficie terrestre a una escala definida. A diferencia de los planos topográficos, los mapas topográficos representan amplias áreas del territorio: una zona provincial, una región, un país o el mundo.

D) **Barrio:** División en una ciudad de un área residencial que tiene características afines o simplemente ha sido delimitada por criterios administrativos.

E) **¿Qué nombre recibe la desembocadura de un río con acumulación de aluviones en forma de abanico o triángulo?:** Delta.

F) **¿Cómo se les conoce a las grandes agencias de viajes que se centran en la confección de paquetes turísticos?:** Turoperador.

2) A) Las provincias correspondientes a la región eurosiberiana son: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias, Cantabria, León, Palencia, Burgos, Vizcaya, Guipuzcoa, Álava, Navarra, Huesca y Lleida.

B) Las especies del ámbito biogeográfico de Andalucía son la encina y el alcornoque. Dentro del estrato arbustivo, el monte bajo o garriga (romero, tomillo...), asociada a la encina y la maquia (jara, retama, tojo), en zonas de alcornoque. En el sureste se desarrolla la estepa, formación herbácea formada por esparto, carrasca y palmito. En las zonas cercanas a los ríos encontramos bosques de ribera, son bosques caducifolios que crecen a ambos lados de los cursos fluviales sobre suelos que, a partir de una cierta profundidad, suelen estar empapados de agua proveniente del río o arroyo vecino.

C) Podemos contestar esta pregunta nombrando primero los factores y después distinguir las regiones y la adaptación de las especies (más fácil) o al explicar los factores vamos distinguiendo las características de las distintas especies.

1. La relación entre las condiciones físicas y las diferentes regiones son:

Los factores de la diversidad son los siguientes.

- El clima de la península Ibérica pertenece a los dominios atlántico y mediterráneo, bien diferenciados. El más extendido es el mediterráneo.
- La configuración de la península contrapone el interior y el litoral, y crea una diferenciación climática de claras repercusiones en la flora.
- El relieve propicia la aparición de un amplísimo número de hábitats: montañas, llanuras, depresiones... Además el relieve introduce efectos derivados de la altitud y de la orientación, que influyen en la temperatura, en las precipitaciones, en la insolación...
- Los grandes contrastes litológicos y la diversidad de los suelos repercuten en la distribución geográfica de las comunidades vegetales, al tener que adaptarse ésta a las condiciones del sustrato.

La región eurosiberiana

Ocupa la fachada atlántica, el macizo pirenaico y las cumbres de los sistemas Central e Ibérico. Se caracteriza por una vegetación exuberante, como corresponde a un clima de temperaturas suaves y humedad abundante y bien distribuida a lo largo del año. Estas condiciones, unidas a las edáficas, permiten el desarrollo de un bosque caducifolio que alcanza los 25 a 30 metros de altura y cuya frondosidad reduce considerablemente el acceso de la luz solar hasta el suelo, dificultando el desarrollo de los estratos arbustivo y herbáceo. Las especies más representativas son el haya y el roble, que prefiere suelos silíceos y una altitud hasta los 1000 m. el haya se adapta a suelos silíceos y calizos y la encontramos a cualquier altitud.

La región mediterránea

Ocupa el resto de la Península y el archipiélago Balear. El principal rasgo de la vegetación es su carácter perennifolio, que deriva de las exigencias de adaptación al medio que impone el clima. Como sabemos, el clima mediterráneo presenta una sequía estival muy prolongada a las que se han adaptado las plantas desarrollando mecanismos para reducir la evapotranspiración y alcanzar la humedad del suelo. Por eso, la vegetación mediterránea tiene hojas pequeñas y coriáceas, y una raíz extensa y profunda que se hunde vigorosamente en el sustrato. Las especies más representadas

son la encina, de carácter acomodaticio, y el alcornoque, esta especie siente predilección por suelos silíceos y temperaturas más suaves y mayor humedad.

Región macaronésica

El archipiélago canario pertenece a la región macaronésica. Sus principales rasgos son la variedad florística y la elevada proporción de endemismos. Esta variedad procede de la convergencia en el archipiélago de las influencias del mundo holártico y mediterráneo con las africanas, mientras que la insularidad ha fortalecido los caracteres autóctonos. Teniendo en cuenta la constitución volcánica de las islas y la presencia de la montaña, la vegetación tiene una clara tendencia a la estratificación por pisos altitudinales.

2. La relación entre las condiciones físicas y las diferentes regiones son:

Los factores de la diversidad son los siguientes.

- El clima de la península Ibérica pertenece a los dominios atlántico y mediterráneo, bien diferenciados. El más extendido es el mediterráneo.

En la región eurosiberiana: se caracteriza por una vegetación exuberante, como corresponde a un clima de temperaturas suaves y humedad abundante y bien distribuida a lo largo del año. Estas condiciones, unidas a las edáficas, permiten el desarrollo de un bosque caducifolio que alcanza los 25 a 30 metros de altura y cuya frondosidad reduce considerablemente el acceso de la luz solar hasta el suelo, dificultando el desarrollo de los estratos arbustivo y herbáceo.

La región mediterránea: el principal rasgo de la vegetación es su carácter perennifolio, que deriva de las exigencias de adaptación al medio que impone el clima. Como sabemos, el clima mediterráneo presenta una sequía estival muy prolongada a las que se han adaptado las plantas desarrollando mecanismos para reducir la evapotranspiración y alcanzar la humedad del suelo. Por eso, la vegetación mediterránea tiene hojas pequeñas y coriáceas, y una raíz extensa y profunda que se hunde vigorosamente en el sustrato. Las especies más representadas son la encina, de carácter acomodaticio, que le permite ocupar climas diversos, y alcanzar altitudes de hasta 2000 metros en Sierra Nevada, gracias a su capacidad para resistir las frías temperaturas invernales, y el alcornoque, que necesita temperaturas más suaves y mayor humedad.

La región macaronésica: de gran variedad de flora que procede de la convergencia en el archipiélago de las influencias del mundo holártico y mediterráneo con las africanas.

- La configuración de la península contrapone el interior y el litoral, y crea una diferenciación climática de claras repercusiones en la flora.

La región eurosiberiana ocupa la fachada atlántica y macizos montañosos.

La región mediterránea: se extiende por casi la totalidad del territorio peninsular y las islas Baleares.

La región macaronésica: la insularidad ha fortalecido los caracteres autóctonos.

- El relieve propicia la aparición de un amplísimo número de hábitats: montañas, llanuras, depresiones... Además el relieve introduce efectos derivados de la altitud y de la orientación, que influyen en la temperatura, en las precipitaciones, en la insolación...

En la región eurosiberiana: el macizo pirenaico y las cumbres de los sistemas Central e Ibérico. El roble, con una altitud hasta los 1000 m. el haya se adapta a cualquier altura.

En la región mediterránea: la encina se sitúa a cualquier altura, el alcornoque lo encontramos en zonas bajas de montaña o en llanuras.

La región macaronésica: teniendo en cuenta la constitución volcánica de las islas y la presencia de la montaña, la vegetación tiene una clara tendencia a la estratificación por pisos altitudinales.

- Los grandes contrastes litológicos y la diversidad de los suelos repercuten en la distribución geográfica de las comunidades vegetales, al tener que adaptarse ésta a las condiciones del sustrato.

En la región eurosiberiana: las especies más representativas son el haya y el roble, que prefiere suelos silíceos y el haya se adapta a suelos silíceos y calizos.

En la región mediterránea: la encina ocupa cualquier suelo, el alcornoque siente predilección por los suelos silíceos.

La región macaronésica: suelo volcánico.

3) **Principales rasgos morfológicos de la ciudad en España**

Ciudad es un núcleo de población de más de 10 mil habitantes, caracterizado por una alta densidad de edificación, cuyos habitantes se dedican a actividades no agrarias, con unas relaciones sociales más superficiales y anónimas que en el campo.

Morfología urbana es el aspecto externo que presenta una ciudad. Está influida por su emplazamiento en el medio físico y por la situación de la ciudad en su entorno geográfico (junto a un río, en la montaña, junto a vías de comunicación...).

La forma de una ciudad varía según:

- **El emplazamiento**: lugar donde se sitúa la ciudad.

- El plano urbano: plano irregular, plano radiocéntrico, lineal y plano ortogonal o en damero o en cuadrícula.

- Las construcciones: son las edificaciones colectivas (bloques de pisos) o individuales (casa exentas o adosadas)

- La Trama: es la disposición de los edificios en el espacio. La trama puede ser compacta o bien abierta. En la trama compacta o cerrada, las construcciones se alinean unas junto a otras, bien dejando sólo pequeños patios interiores libres como en los barrios antiguos de la ciudad, o bien con construcciones en grandes manzanas en torno a un gran patio central, como en los ensanches. En la trama abierta, las construcciones se disponen en edificios aislados, exentos o adosados, pero dejando grandes espacios libres. Pueden formar viviendas unifamiliares con pequeño jardín, o bloques de pisos aislados entre jardines (urbanizaciones).

- Los usos del suelo: uso comercial, de negocios, residencial, industrial, de equipamientos, zonas verdes...

- Vías de comunicación: calles, avenidas, rondas, circunvalaciones, autovías...

La morfología de una ciudad refleja la evolución de las distintas partes de una ciudad a lo largo de los siglos. **Las partes de una ciudad son:**

1.- El casco antiguo: es la parte de la ciudad urbanizada desde su origen hasta la época industrial. Ocupa una pequeña parte de la ciudad actual, pero tiene un importante valor histórico y artístico. El casco antiguo ha sufrido variaciones a lo largo de la historia:

a) Etapa preindustrial:

- La mayoría de las ciudades estaban rodeadas de murallas con una función defensiva, fiscal o sanitaria.

- Su edificación era individual o unifamiliar.

- Su trama era compacta en manzanas pequeñas.

- Los usos del suelo diversos: residencial, comercial y de negocios (talleres, comercios, edificios públicos...), a veces se especializaban por barrios según las profesiones (gremios: panaderos, carpinteros, zapateros, curtidores...), o según su raza y religión (judería, morería...). Había una jerarquización social, cuanto más al centro se concentraba la élite social y los edificios más importantes.

- Sus planos son muy variados (regulares, irregulares, radiocéntricos, lineales...) según el momento de su origen.

b) Etapa industrial: siglos XIX y XX.

- Durante el **siglo XIX** el casco antiguo absorbió el crecimiento de la población al quedar libres espacios por la desamortización religiosa, la trama se densificó para aprovechar el suelo y la edificación se verticalizó (bloques de 3 a 5 pisos). Se rompió el casco antiguo abriendo en él **Grandes Vías**. Había una jerarquía social ocupando la rica burguesía el centro del casco antiguo y el proletariado la periferia del casco antiguo.

- Durante el **siglo XX** se produjo un deterioro del casco antiguo, con la construcción de modernos ensanches la burguesía abandonó el centro que quedó para ancianos pobres con bajos alquileres en edificios que van quedando en ruinas. Pero desde **1960** se llevaron a cabo **Políticas de Renovación** para sanear el centro de las ciudades, destruyéndose la trama antigua, ocasionando daños al patrimonio histórico-artístico y sustituyendo edificios antiguos por otros modernos de gran altura y precio destinados para actividades terciarias (bancos, hoteles, oficinas, cines, restaurantes...) provocando problemas de aparcamiento, saturación del tráfico y contaminación que deterioró el casco antiguo. Sólo en algunas ciudades se llevaron a cabo **Políticas Conservacionistas del Casco Antiguo** como en Toledo, Salamanca, Segovia, Cáceres... Sin embargo, desde **1975** se han generalizado las **Políticas de Rehabilitación Integrada**: con el fin de conservar, recuperar y revitalizar el casco antiguo, con la construcción en él de calles peatonales, plazas ajardinadas, ayudas económicas para rehabilitar viviendas y edificios históricos...

2.- El ensanche urbano o burgúes

El ensanche se localizó alrededor del casco antiguo a partir de mitad del siglo XIX, derribaron las murallas defensivas para plasmar las ideas de orden de la burguesía, se desarrolló el concepto de ciudad jardín, que proponía una ciudad funcional y racionalista que respondiera a las nuevas necesidades urbanas. Se utilizaron los nuevos materiales como el hormigón y el acero. Sus características son:

- el plano será regular en cuadrícula con calles rectilíneas, anchas.

- la trama al principio era abierta, con manzanas amplias y espacio para jardines, pero con el tiempo la trama se densificó al edificar la manzana por los cuatro lados, construyendo incluso en las plazas y jardines.

- la edificación se verticalizó al construir sobre los bloques de 7 pisos, áticos y sobreáticos.

- El uso del suelo predominante fue el residencial con jerarquización social por cercanía al centro y en altura, después el ensanche se terciarios dándoles otros usos al suelo (comercio, oficinas, bancos...). Ejemplos importantes son el **Plan Cerdá** para el ensanche de Barcelona y el **Plan Castro** para el ensanche de Madrid.

3.- La periferia urbana

Es la zona urbanizada más alejada del centro y del casco antiguo de una ciudad, creada a lo largo de los principales ejes de transporte de la ciudad (ferrocarril, carreteras, autovías...) para albergar las áreas industriales, los barrios de obreros y los barrios

ajardinados. Se creó a partir de 1960 debido al enorme crecimiento de las ciudades por el éxodo rural, por el desarrollo de la industria y del sector servicios.

Las áreas de la periferia son área residencial, área industrial y área de equipamientos.

a) área residencial de la periferia con barrios de distintas clases sociales:

- Barrios de chabolas: sobre suelo ilegal, con grandes deficiencias constructivas y de servicios (agua, luz, saneamiento) de plano irregular, trama cerrada y densa, viviendas de escasa dimensión y calidad.

- Barrios de promoción oficial: surgieron en los años 40-60, con malos materiales y falta de servicios para atajar el problema de la falta de alojamiento a clase obrera. Hoy día se están rehabilitando y dotándoles de equipamientos escolares, deportivos, sanitarios, comerciales.

- Polígonos de vivienda de promoción privada: de plano regular, con trama abierta con jardines y aparcamientos, edificios en bloques o torres, ocupados por distintos grupos sociales en función de su calidad.

- Áreas de viviendas unifamiliares exentas o adosadas: a partir de los años 80, se han construido para la burguesía o clase media, que busca un contacto con la naturaleza. Crece el uso del automóvil para desplazarse a su lugar de trabajo.

b) área industrial de la periferia: Situada junto al ferrocarril o principales vías de acceso a la ciudad. Aunque al seguir creciendo la ciudad han quedado englobadas en la ciudad, produciéndose hoy día una tendencia al abandono de las instalaciones industriales dándoles nuevos usos, y concentrando las industrias más lejos aún, en los llamados POLÍGONOS INDUSTRIALES, tales como Parques Empresariales (oficinas que buscan la descongestión del centro) y Parques Tecnológicos (empresas innovadoras y centros de investigación que quieren buena calidad ambiental y cercanía a los servicios urbanos).

c) área de equipamientos de la periferia: también junto a las principales vías de acceso a la ciudad se instalan equipamientos que requieren suelo abundante y barato y proximidad a la ciudad: grandes superficies comerciales, centros escolares, Hospitales, edificios administrativos...

El plano de la ciudad

Plano urbano es la representación a escala de superficies construidas y libres de una ciudad. La situación y el emplazamiento se asocian al plano de la ciudad. El plano nos muestra el desarrollo de la ciudad a lo largo de la historia y ofrecen gran número de variantes para adaptarse a las condiciones naturales.

Los tipos de planos son:

-Plano desordenado o irregular: Propio de muchas ciudades medievales musulmanas. No obedecen a ningún plan preconcebido, sino a un crecimiento espontáneo. Tiene aspecto anárquico, no tiene ninguna arteria principal que organice a las demás. Las calles no tienen orden fijo, son tortuosas y estrechas, generando sensación de laberinto, con el núcleo principal amurallado: la Medina (Mezquita, zoco) y alrededor los barrios de trabajadores amurallados (arrabales). (Córdoba, Sevilla, Toledo). Constituyen los cascos históricos de muchas ciudades actuales.

-Plano radiocéntrico: Este tipo de plano es el resultado de un crecimiento urbano a partir de un núcleo central de donde parten vías radiales que enlazan el centro con la periferia. En el centro se situaba un monasterio, un castillo, lugar de mercado, un núcleo fortificado o encrucijada de caminos. Son las ciudades de origen cristiano en torno a la Catedral y Palacios Nobiliarios. (Santiago de Compostela, Vitoria, Oviedo, Santander...). El trazado de las grandes vías circulares en torno al centro suele corresponderse con el trazado de las sucesivas murallas que se fueron derribando debido al crecimiento de la ciudad.

-Plano en cuadrícula: También llamado ortogonal, en damero. Las calles se cortan perpendicularmente formando un damero. Es el más extendido porque se ha usado a lo largo de la historia y por distintas civilizaciones. Obedece a una planificación. Tiene el inconveniente de que dificulta la circulación por las intersecciones de las calles. Para evitarlo se han trazado vías diagonales, como se hizo en Barcelona. El origen de este plano ordenado, racional y planificado se remonta a los antiguos griegos. Las ciudades de origen romano presentan planos regulares en damero con dos vías o calles principales, como los campamentos militares (Mérida, León, Zaragoza, Tarragona). También las ciudades renacentistas presentan planos regulares con Plazas Mayores (Ayuntamiento y mercado) desde dónde salen calles nuevas rectas (Calle Mayor) con palacios, conventos, iglesias... (Salamanca, Madrid, Cáceres, Valladolid...).

-Plano lineal: Es un plano que se genera normalmente en torno a una vía de comunicación como carreteras o a una línea de fijación como ríos. Fue el utilizado por Arturo Soria para su Ciudad Lineal.

La estructura urbana: los usos del espacio en el interior de la ciudad

Estructura urbana es la división de la ciudad en áreas o zonas con morfología y funciones o usos característicos: uso comercial y de negocios, uso residencial, uso industrial y de equipamientos, y uso de esparcimiento.

- **CBD (Central Business District) o Distrito Financiero:** Se trata del área comercial y de negocios de la ciudad. No siempre coincide con el centro histórico. Sus características son: Poca población residente. Buena accesibilidad desde cualquier punto de la ciudad en transporte público o privado. Gran densidad de tráfico y de personas. Alto valor del suelo, por lo que se construyen rascacielos. Escasa actividad industrial. Predominio de actividades comerciales y administrativas: comercios, bancos....

- **Áreas residenciales:** Se extiende por todo el tejido urbano (casco antiguo, ensanche urbano y la periferia urbana), disminuyendo en el CBD y en los polígonos industriales. El aspecto de los edificios permite conocer la diferenciación social de los habitantes que los ocupan: barrios de clases medias, barrios obreros, barrios de promoción oficial, urbanizaciones, barrios de viviendas unifamiliares, suburbios o barrios de chabolas...

- **Áreas comerciales:** se distribuyen por la ciudad agrupándose en áreas concretas, en función de la facilidad para llegar a ellas. El pequeño comercio se sitúa en el centro histórico, y en cambio los grandes centros comerciales se concentran en zonas a las afueras de la ciudad con buenas comunicaciones y aparcamientos para atraer a la población.

- **Áreas industriales:** Las ciudades han ejercido siempre atracción para la localización industrial por varios factores: son importantes mercados por la alta densidad de población, necesitan mano de obra abundante y la proximidad de otras industrias que pueden ser complementarias. Actualmente solo las industrias pequeñas y que no son molestas para los vecinos permanecen en los barrios del centro. Las que necesitan mucha materia prima, abundante energía, mucho espacio o contaminan se alejan del centro y se sitúan en la periferia donde se han creado polígonos industriales en zonas suburbanas debido al precio del suelo y la red de comunicaciones.

- **Áreas de esparcimiento:** Son aquellos espacios reservados al ocio y la cultura. Surgen para solucionar los problemas de la vida urbana y laboral (estrés, depresiones...). Lo constituyen elementos tales como los museos, bibliotecas, paseos, recintos para espectáculos, bares, instalaciones deportivas, etc. Algunos están diseminados por el centro urbano, otros están en zonas periféricas dependiendo del tipo de ciudad y de la disponibilidad de suelo que posean. El desarrollo de zonas verdes y parques urbanos y metropolitanos se dedican a paliar la falta de infraestructuras para el ocio y el descanso.

OPCION B

1) A) **Bosque mediterráneo:** El bosque y matorral mediterráneo o durisilva, es un bioma de bosques y matorrales que se desarrolla en regiones con clima mediterráneo, caracterizado por inviernos templados, veranos secos, otoños cálidos y primaveras con abundantes precipitaciones, además de frecuentes incendios forestales a los cuales la vegetación está adaptada. Está representado por comunidades vegetales similares adaptadas para soportar el verano árido y se encuentran en cinco regiones climáticas mediterráneas del mundo:

-Primariamente en la cuenca endorreica alrededor del mar Mediterráneo

-Chaparral californiano

-Matorral chileno

-Fynbos sudafricano

- Mallee al sudoeste y sur de Australia

La vegetación típica es esclerófila y xerófila, ya que tiene que soportar la aridez estival. La especie dominante es la encina. El sotobosque es leñoso, espinoso y aromático, con especies como el lentisco, el aladierno, numerosas lianas como la zarzaparrilla y, en los claros, las jaras, el romero y el tomillo. En el cortejo florístico aparecen especies como el pino carrasco y el pino piñonero, la sabina, el madroño, etc. En las zonas más húmedas aparece el quejigo; en suelos silíceos aparece el alcornoque.

B) **Estructura demográfica:** estructura de una población es el modo en que está repartida dicha población según cualquier clasificación de las personas que la componen (su estado civil, su nivel de estudios, la región de residencia, la edad o cualquier otro).

C) **Falla geológica :** Una falla geológica es una fractura en la corteza terrestre a lo largo de la cual se mueven los bloques rocosos que son separados por ella.

D) **Sector terciario:** Conjunto mal definido que incluye todas las actividades y prestación de servicios que no pertenecen a los otros dos sectores y que podrían considerarse como actividades de suministro de bienes inmateriales a las personas, a las colectividades o a las empresas. Este sector agrupa los servicios mercantiles y no mercantiles, especialmente el comercio (al por mayor y al por menor), el negocio de automóviles y las reparaciones, el alquiler de viviendas, el correo y las telecomunicaciones, los seguros, el turismo, la sanidad, la educación, la cultura y los servicios ofrecidos por las administraciones públicas. En los países desarrollados más del 60% de la población activa trabaja en este sector productivo.

E) **En cartografía, la relación que existe entre las dimensiones de lo representado en el mapa y la realidad se denomina.....:** escala.

F) ¿Cómo se conoce la política que gestiona las subvenciones que se otorgan a los agricultores y ganaderos de la Unión Europea?: La Política Agrícola Común (PAC).

- 2) A) 1. Santander: turismo cultural, interior (rural y de naturaleza) y costero
2. Zaragoza: turismo cultural (Basílica del Pilar, arte mudéjar)
3. Toledo: turismo cultural (gótico, mudéjar, sinagogas) declarada patrimonio de la humanidad.
4. Cáceres: turismo interior, rural y cultural, declarada por la UNESCO patrimonio de la humanidad.
5. Málaga: turismo costero y cultural. Turismo de sol y playa (Costa del sol).
6. Granada: turismo interior: cultural (Alhambra, renacimiento) y deporte de invierno (S^a Nevada).
7. Córdoba: turismo cultural (Mezquita) declarada por la UNESCO patrimonio de la humanidad
8. León: turismo cultural: Catedral gótica de León y camino de Santiago.

B) Alta densidad turística:

- Gerona: turismo de sol y playa, (Costa Brava)
- Barcelona: turismo de sol y playa (Costa Dorada)
- Tarragona: turismo de sol y playa (Costa Dorada)
- Alicante: turismo de sol y playa (Costa Blanca)
- Murcia: turismo de sol y playa (Costa Cálida)
- Baleares: turismo de sol y playa
- Málaga: turismo de sol y playa (Costa del sol)
- Canarias: turismo de sol y playa
- Madrid: turismo cultural y por su condición de capital del país

C) Los contratos entre las áreas turísticas atlánticas y mediterránea son los siguientes:

El factor que explica el reparto de regiones y zonas turísticas es el factor de localización geográfica, que engloba el componente ambiental climático. De ahí la preferencia por unas regiones y zonas turísticas. El principal impulso del turismo de masas es la búsqueda del sol y la playa "mediterránea", además de otros factores estructurales. La

descripción de las zonas costeras españolas distingue la costa mediterránea (alcanza en el mes de agosto 25°C) e insular de la costa atlántica del norte y cantábrica (mes de agosto no supera los 18°C). Más del 80% del turismo internacional que visita España acude a sus playas.

Según sus condiciones climáticas y la época del año, las playas españolas situadas en la costa mediterránea son utilizadas prácticamente todo el año y las playas verdes, Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco son playas de verano.

Respecto al relieve, la costa cantábrica es una costa rectilínea con pocos entrantes y salientes y un mar bravío. Escasean las playas, si bien las que existen son de un gran interés turístico y con arenas muy finas fruto de la acción del mar Cantábrico. Predomina, pues la costa alta y rocosa, debido a la proximidad de la cordillera Cantábrica. Las costas gallegas formadas por rías presentan un paisaje singular y de gran reconocimiento turístico. El Mediterráneo comprende Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía, presenta tres sectores: el primero, entre cabo de Gata y cabo de Palos definida por una costa rocosa y acantilada; el segundo, entre cabo de Palos y cabo de la Nao costa baja y arenosa y tercero, de cabo de la Nao a cabo de Creus alterna costa rocosa y alta con baja y arenosa

En cuanto a ocupación turística: en la zona atlántica: Galicia: su ocupación turística es aún reducida, ya que no responde a las motivaciones del turismo masivo. Cuenta con gran variedad de recursos naturales, históricos y culturales, Más del 90% de las plazas están en municipios costeros, especialmente en las rías bajas y altas. También se da una importante concentración en Santiago de Compostela, centro de peregrinación. El alojamiento combina núcleos de segunda residencia con un aparato hotelero de dimensiones familiares.

El litoral Cantábrico, ha experimentado un relanzamiento reciente, que responde a una sensibilización por el medio ambiente. Se valora el paisaje rural y natural de las áreas costeras e interiores.

El papel de las Comunidades del área mediterránea en la oferta turística es evidente, ya que Baleares, Cataluña, Valencia y Andalucía suman el 67,4% del total de las plazas hoteleras de España.

La Comunidad Catalana: es una Comunidad privilegiada por sus calas y playas. La proximidad a la frontera y las buenas comunicaciones han facilitado la entrada masiva de turistas que se desplazan en transportes terrestres. La oferta de alojamientos es muy amplio: La Costa Brava es la principal zona turística de Cataluña tanto en oferta de playas como por la concentración de la mayor parte de afluencia extranjera. Los servicios de ocio y tiempo libre se refuerzan por la

proximidad de Barcelona. Hacia el sur de la aglomeración de Barcelona se desarrolla un espacio turístico que se extiende por la Costa Dorada.

En la Comunidad Valenciana sobresalen la Costa del Azahar y Costa Blanca. Esta última es una de las más densamente pobladas del litoral peninsular y cuenta con dos importantes centros turísticos: Benidorm y Alicante. Es una región con tradición para el turismo nacional. En la región de Murcia, decrece la especialización turística del Mediterráneo, El único espacio importante es la Manga del Mar Menor, la Costa Cálida, relacionada con clientela nacional en aumento.

Andalucía ha experimentado un crecimiento desbordante de su espacio turístico costero en los últimos diez años, situándose en el tercer puesto en alojamiento hotelero y extra hotelero. En esta comunidad las áreas turísticas están perfectamente diferenciadas, interiores y costeras. Las provincias interiores de Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada, por el atractivo histórico de sus ciudades y el crecimiento de la capital autonómica a raíz de la Exposición Universal celebrada el 1992.

La Andalucía mediterránea, la Costa del Sol con el atractivo de sus playas y la generosidad de su clima. Es importante destacar el papel de los parques naturales en el interior. El principal impulso del turismo de masas es la búsqueda del sol y la playa "mediterránea", además de otros factores estructurales.

3) Factores de la diversidad biogeográfica de España

La **biogeografía** es una rama de la Geografía que describe y explica la distribución y las relaciones de los seres vivos con el medioambiente a partir de los datos del clima, suelo y vegetación, así como los procesos que la han originado, la modifican y la pueden hacer desaparecer.

La Península Ibérica se caracteriza por una **extraordinaria diversidad** en lo que a flora y fauna se refiere. La riqueza de especies existentes es consecuencia de su condición de encrucijada y lugar de convergencia de las influencias atlántica y mediterránea, sahariana y europea, a la que hay que añadir la originalidad del ecosistema canario, cuya privilegiada situación geográfica permite la existencia de un elevado número de endemismos. Todo ello está realzado a su vez por **factores** como:

1. El clima de la península Ibérica pertenece a los dominios climáticos atlántico y mediterráneo. El clima mediterráneo es el más extendido y un importantísimo factor de diversidad biogeográfica por los contrastes estacionales como espaciales.
2. La configuración de la península contrapone el interior y el litoral, y crea una diferenciación climática de claras repercusiones en la vegetación y en la fauna.
3. El relieve propicia la aparición de un amplísimo hábitat, con efectos derivados de la

altitud y de la orientación, que influyen en las temperaturas, en las precipitaciones, en la insolación, etc., y que vienen a contrarrestar los efectos de la latitud con la altura.

4. Los grandes contrastes litológicos y la diversidad de los suelos repercuten en la distribución geográfica de las comunidades vegetales y animales, al tener que adaptarse éstas a las condiciones del sustrato.

Caracterización de las regiones biogeográficas en España

En la división biogeográfica del mundo, las jerarquías que se establecen son las siguientes: reino, región y provincia. España pertenece al denominado **reino holártico boreal**, que se extiende sobre los continentes al norte del trópico de Cáncer. Éste reino boreal comprende once regiones, de las cuales tres están presentes en España:

a) La Región Eurosiberiana

Localización: Ocupa la fachada atlántica y el macizo pirenaico

Características: vegetación exuberante por sus temperaturas suaves y precipitación abundante y regular a lo largo del año. Estas condiciones permiten el desarrollo de un **bosque caducifolio** que alcanza de 30 metros de altura con frondosidad que reduce el acceso de la luz solar hasta el suelo, dificultando el desarrollo del sotobosque. Pueden distinguirse, dentro de la región eurosiberiana, **dos provincias**:

1. La provincia atlántica, que comprende el norte y el noroeste peninsular y está representada por los hayedos y los robledales.

2. La provincia submediterránea, que se extiende hacia el este, ocupando la vertiente meridional del Pirineo. Por su orientación a la solana y resguardo de los vientos atlánticos permite la aparición de unas especies vegetales que son propias tanto de la región eurosiberiana como de la mediterránea, entre las que destacan **el roble, el pino y el quejigo**.

b) La Región Mediterránea

Localización: Ocupa el resto de la Península y el archipiélago balear.

Características: especies de carácter **perennifolio**. El clima mediterráneo presenta una sequía estival muy acusada por lo que las plantas han desarrollado mecanismos para reducir la evapotranspiración y alcanzar la humedad del suelo, con hojas pequeñas y raíz extensa y profunda que se hunde en el sustrato, su crecimiento es muy lento. El bosque mediterráneo tiene como especie más representativa y extendida la encina, que se adapta a suelos y temperaturas diversas. Al abrigo de **la encina**, aprovechando el microclima creado por ella, surgen multitud de especies arbustivas, como el

madroño, la coscoja, el lentisco, la jara, y una gran variedad de plantas aromáticas. Pese a que la encina es la especie más extendida y adaptable, en ocasiones es desplazada por el **alcornoque**, cuya singular corteza, el corcho, es objeto de explotación industrial y base de la actividad apicultora, haciéndose las colmenas de corcho y aprovechando el rico y variado polen mediterráneo como base de una miel de excelente calidad.

c) La Región Macaronésica

Localización: El archipiélago canario pertenece a la **región macaronésica**.

Características: sus originales características son debidas a la insularidad, la variedad litológica, la antigüedad de su flora y las influencias mediterráneas, holárticas y africanas. Esto hace que entre sus principales rasgos encontremos la **variedad florística** y la elevada proporción de **endemismos**. Teniendo en cuenta la constitución volcánica de las islas y la presencia de la montaña, particularmente el Teide, la vegetación tiene una clara tendencia a estratificarse **por pisos altitudinales**.

Formaciones vegetales en la España peninsular e insular

Con frecuencia, aludimos a la cubierta vegetal en términos poco diferenciados, hablando indistintamente de flora y de vegetación, pero no es lo mismo.

- **FLORA:** es el conjunto de especies vegetales existentes en un espacio geográfico. España presenta gran variedad de especies vegetales o Flora debido a la existencia de diferentes climas, relieves, suelos, por ser un lugar de encrucijada y por el clima canario.

- **VEGETACIÓN:** es la disposición de diferentes especies vegetales sobre la superficie terrestre. Así, un país como España puede tener abundante flora pero escasa vegetación y viceversa.

- **FORMACIÓN VEGETAL:** es un grupo de vegetación individualizado por su fisonomía y tamaño. Hay tres formaciones vegetales: Bosque, Matorral y Prado.

- **PAISAJES VEGETALES:** es un conjunto de formaciones vegetales dispuestas en un área climática. En España hay cinco paisajes vegetales:

PAISAJE VEGETAL DE CLIMA OCEÁNICO:

BOSQUE: Bosque caducifolio o de frondosas: es propio de la región eurosiberiana, de clima oceánico o atlántico con lluvias suficientes. Es un bosque de hoja caduca, que la pierden en la entrada del invierno. Las especies características son el roble y la haya. También el castaño, fresno, tilo, olmo, avellano. **El roble** vive a menos altura que el haya con el que se mezcla a veces. Su techo son los 1.000 metros pues tolera menos el

frío. **El haya** necesita humedad, le resulta favorable las nieblas y rocíos de las montañas. Se adapta a suelos calizos y silíceos, desde la cordillera cantábrica al Pirineo navarro. Su madera es buena y densa, de excelente calidad, se utilizaba antiguamente para la obtención de carbón; hoy se dedica a la fabricación de muebles, apta para celulosa, construcción o para leña. Crece con bastante rapidez. Su sotobosque es escaso porque estos altos árboles están muy juntos y no deja pasar el sol (helechos y musgos).

MATORRAL: La landa: densa vegetación de matorral muy alto de más de 4 metros. Brezo, tojo, retama... Se utiliza como abonos, cama de animales en establos, techos de cabañas... Las formaciones arbustivas se desarrollan en aquellos lugares en los que el clima, el suelo o la degradación del bosque por la acción del hombre impiden el crecimiento de árboles.

PRADOS o praderas: Ocupan grandes extensiones con hierba para el pasto del ganado. La pradera es la base de la actividad ganadera del norte de España.

PAISAJE VEGETAL DE CLIMA MEDITERRÁNEO:

BOSQUE: Bosque Perennifolio y esclerófico: Encinas y Alcornoques. Son árboles de hojas perennes, que no se caen en todo el año, forman bosques poco densos, con árboles apartados unos de otros dejando pasar el sol con sotobosque rico con lentisco, retama, piorno... Este **bosque esclerófilo**, de hojas duras y resistentes adaptadas a la vida en lugares secos, abarca todo el territorio, desde el SE de Galicia a Almería y desde Girona a Cádiz, además de islas Baleares.

La encina tiene hojas perennes duras, de pequeño tamaño, adaptadas a la sequía estival, con pilosidades para disminuir la transpiración. Son árboles de grandes copas, lento crecimiento y profundas raíces para captar agua y soportar sin problemas grandes periodos de aridez. Corteza gruesa y rugosa con amplias capas para mitigar la insolación. Se adapta a distintos tipos de suelos, paisajes y temperaturas. El uso de la encina ha sido: aprovechar la bellota para alimentar el ganado, el carbón vegetal, el uso de la madera para carpintería.

Donde hay más humedad aparece el **alcornoque** que resiste peor que la encina las heladas y la sequía, por lo que se sitúa en zonas de inviernos suaves y con suelos silíceos. Tiene hojas parecidas a las de la encina, aunque de tonos más pálidos, y sus copas menos densas, por lo que la luz penetra hasta el suelo. Su tronco es muy grueso y ramificado a pocos metros del suelo, no crece más de 20 m. Su corteza se utiliza para corcho (tapones, colmenas, utensilios), su madera para toneles y construcción naval.

MATORRAL: El matorral en el bosque mediterráneo aparece como degradación del bosque por el ser humano dando lugar a distintas formaciones arbustivas:

- **Maquis o Maquia:** vegetación arbustiva densa, casi impenetrable, de más de 2 metros de altura, en suelos silíceos junto al alcornoque (jaras, lentiscos, brezos)
- **Garriga:** vegetación de arbustos y matorrales de poca altura, que deja zonas sin cubrir, en suelos calcáreos de encinas. Son plantas aromáticas (tomillo, romero)
- **Estepa:** vegetación de arbustos nudosos, espinosos, bajos y discontinuos, dejando al descubierto suelos pobres del clima mediterráneo subdesértico: palmito, tomillo, esparto, espárrago.... Típico del sureste peninsular.

PAISAJE VEGETAL DE RIBERA

Es la vegetación a orillas del río, cuyo desarrollo aparece condicionado por la abundante humedad y presenta una disposición simétrica en bandas en los márgenes del río.

BOSQUES: Bosques de ribera: alisos, sauces, chopos, álamos, frenos, olmos, abedul...

Es un bosque en galería, que crea grandes sombras, a veces hace como un túnel de vegetación por encima del río. Son especies higrófilas.

MATORRAL: Los arbustos de las riberas son el **cornejo, juncos, madreSelva, aligustre, zarzamoras, hiedras**, junto a otras trepadoras... Hoy se observa gran retroceso de esta vegetación espontánea reduciéndose a sendas líneas de sauces en las márgenes. El descenso está en relación a la potencialidad de estas tierras para el cultivo, con el avance de las explotaciones de chopos para embalaje y con la enfermedad de la grafiosis en los olmos.

PAISAJE VEGETAL DE MONTAÑA

La vegetación se dispone **en pisos** en función de la altura debido a una serie de factores:

La vinculación de la precipitación, niebla o rocío con la altitud, la procedencia del viento ya que el barlovento recibe más precipitación por lo que tiene vegetación más abundante, el descenso de las temperaturas con la altitud, la orientación de las vertientes al sol (las orientadas al norte, retienen más la humedad).

Los principales pisos que podemos encontrar en las montañas alpinas son:

- **0- 1200m: Piso basal.** Bosque perennifolio(encinas) o caducifolio(robles hayas)
- **1200- 2400 m: Piso subalpino.** Bosque de coníferas (abeto, pino negro, pino silvestre, pino carrasco, pino laricio y pinsapo). Hay gran variedad de especies pináceas porque se adaptan, según las especies, a condiciones extremas de frío, calor, humedad y aridez. Presentan una copa cónica, pequeñas hojas o acículas. El Pinsapo, especie endémica muy protegida, se encuentra en Sierra de Grazalema (Cádiz) y S. de las

Nieves en Ronda (Málaga). Necesita abundantes lluvias (más de 1000 mm), pero tolera la aridez. Es una reliquia vegetal.

- **2400- 3000 m: Piso Alpino.** Prado cuando se derrite la nieve. En rocas desnudas y canchales aparecen plantas rupícolas.

- **+ 3000 m: Piso Nival.** Plantas rupícolas en grietas y musgos y líquenes sobre las rocas y en arroyos, cuando se derrite la nieve.

PAISAJE VEGETAL DE CANARIAS

Pertenece a la región biogeográfica macaronésica: que presenta como características una gran variedad florística debido a la mezcla de influencias mediterráneas, atlánticas y africanas, y elevada proporción de endemismos.

En las islas más occidentales y montañosas como Tenerife, la vegetación tiene una clara tendencia a estratificarse por **pisos altitudinales** por las condiciones climáticas

- **El piso basal (0- 300m)** tiene muy poca humedad y, por ello, escasea vegetación arbórea y su lugar lo ocupa un matorral ralo y áspero, cuyas especies más representativas son el cardón y la tabaiba.

- **El piso intermedio (200-500m)** de tránsito hacia el mar de nubes aparecen especies arbóreas destacan el drago y las palmeras.

- **El piso termocanario (500-1200m)** un mar de nubes condensa a 500 m la humedad que transportan los vientos alisios, lo que provoca un descenso térmico. Hay nieblas constantes y temperaturas frescas que permiten la aparición del bosque de laurisilva y el matorral Fayal- Brezal.

- **El piso canario (1200- 2000m)** presenta los bosques de coníferas, particularmente el pino canario y cedro canario adaptados a la aridez y al frío de esta altitud. Su sotobosque es pobre, a veces aparecen retamas, jaras,....

- **Piso supracanario (+ 2000m)** A partir de aquí la degradación es muy rápida y surge un desierto rocoso en el cual todavía perviven matorral de alta montaña (retamal), con rocas desnudas y algunas especies florísticas endémicas (la Violeta del Teide).

En Fuerteventura y Lanzarote, por su relieve poco acusado, hay un cambio en la vegetación. La falta de montañas elevadas hace que los alisios no provoquen los mares de nubes, por lo que hay ausencia total de laurisilva y el pino canario no existe en estas islas. La aridez es extrema.

La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

La vegetación y la fauna representan una adaptación a las condiciones del medio. Sin embargo, la mayor parte de la superficie está desprovista de la vegetación originaria debido a la intervención humana que ha dejado su huella palpable sobre el medio y con notables repercusiones en la fauna.

Por ejemplo, en **el bosque caducifolio** la destrucción parcial de los bosques de hayas y de robles o su disminución por pérdida de usos tradicionales de la madera, por sustitución de la leña por el gas, y por los incendios forestales para conseguir pastos dio paso a la introducción **del castaño** y, después, a su sustitución por **el pino**, en un claro intento de orientar el bosque hacia la explotación maderera. En la actualidad se hace repoblación forestal con especies de rápido crecimiento (pinos y eucaliptos) que dan buen aprovechamiento económico (madera, celulosa, resina) pero empobrecen el suelo (acidificación) y arden con facilidad. También la degradación de los bosques caducifolios atlánticos origina la aparición de un matorral muy tupido, compuesto por una amplia familia de brezos y otras especies arbustivas, a las que denominamos **landas**. La eliminación de bosques y landas ha dado lugar a los **prados**.

También el **bosque mediterráneo** está muy mermado por los incendios y por la pérdida de su uso tradicional (el carboneo), y en muchos sitios ha sido sustituido por pinos como repoblación forestal. El bosque mediterráneo es el que más ha retrocedido, por su enorme extensión. Hoy día el encinar y gran parte de los alcornoques se aprovechan para **dehesa**, explotación agro-ganadera y forestal en un bosque aclarado y disperso.

ACADEMIA VELEZ